



Resolución Suprema N° 020-2010-ED

Lima, 27 de mayo de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 024-2008-ED de fecha 3 de junio de 2008, se designó entre otros a don Ruperto Jorge Flores Casildo, como miembro del Directorio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA en representación de las entidades educativas privadas;

Que, mediante Oficio N° 208-2009-IPEBA-P, de fecha 28 de setiembre de 2009, la Presidenta del Directorio del IPEBA, pone en conocimiento la Carta de fecha 15 de setiembre de 2009, del señor Ruperto Jorge Flores Casildo dirigida a la Presidenta del Directorio del IPEBA, formulando su renuncia al Directorio del IPEBA por razones personales;

Que, a través de carta de fecha 11 de marzo de 2010, se ha designado a don Carlos Enrique Rainusso Yáñez, como representante de las entidades educativas privadas en el Directorio del IPEBA;

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 11° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acepta renuncia de miembro de Directorio del IPEBA

Aceptar a partir de la expedición de la presente Resolución Suprema, la renuncia del señor Ruperto Jorge Flores Casildo como miembro del Directorio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA en representación de las entidades educativas privadas.

Artículo 2°.- Designa miembro de Directorio del IPEBA

Designar a partir de la expedición de la presente Resolución Suprema, al señor Carlos Enrique Rainusso Yáñez como miembro del Directorio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA en representación de las entidades educativas privadas.

Artículo 3°.- Del Refrendo

La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidenta Constitucional de la República

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación